

Convocatoria

“Festival de Cine en Heridas”



Una imagen dice más que mil palabras,
un video
dice más que mil imágenes



ASOCIACIÓN MEXICANA
PARA EL CUIDADO INTEGRAL
Y CICATRIZACIÓN DE HERIDAS, A.C.

La Asociación Mexicana para el Cuidado Integral y Cicatrización de Heridas (AMCICHAC), a través de su Comité Científico, extiende la invitación a participar en nuestro Festival de Cine en Heridas, en el marco de las actividades académicas del XIV Congreso Internacional de la AMCICHAC, a celebrarse del 10 al 13 de septiembre del 2020 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.

Fecha límite para la recepción de videos: 31 de Julio de 2020.

Bases:

1. Podrá participar todo el personal de salud dedicado al cuidado integral y cicatrización de heridas, ostomías de eliminación e incontinencia. Incluso aquellos que no sean miembros activos de la AMCICHAC.
2. Todos los videos deberán estar editados, tener una duración máxima de 5 minutos y ser presentados por su autor principal.
3. El autor podrá ir narrando o explicando el video al momento de presentarlo en el auditorio, o si lo prefiere podrá contener texto o audio con voz en off, que de igual forma sea claro y concreto.
4. El contenido del video supone el presentar técnicas de cuidado y atención de heridas, ostomías de eliminación e incontinencia, seguimientos de casos, aplicación de ciertos dispositivos o materiales aprobados y regulados por organismos internacionales, así como cualquier aporte académico que se considere relevante en ésta misma área.
5. Todas las técnicas presentadas deberán tener un adecuado sustento científico en la cual estén basando dicha práctica clínica o experimental.
6. En el caso de investigación clínica, se debe contar con aprobación del Comité de Ética local (perteneciente a la institución donde fue desarrollado el trabajo de investigación).
7. En el caso de investigación con modelos experimentales (no humanos), se deberá contar de la misma manera con la aprobación del Comité correspondiente.



8. En caso de que se trate de una técnica, contribución personal, o idea innovadora, se deberá aclarar, tanto al momento del envío del video para su aprobación, como durante la presentación en el auditorio.
 9. Quien somete el video a evaluación, autoriza a la AMCICHAC a reproducir, publicar y distribuir el contenido del mismo, posterior a la aceptación y presentación.
 10. El Comité Científico de la AMCICHAC (así como el Comité Organizador del Congreso) informará sobre la aceptación del video o rechazo del mismo.
 11. El autor principal del video, a su nombre y en representación del resto de los co-autores, señalan que no existen conflictos de interés. En dado caso de existirlo declaran señalarlo al momento del envío del video. De forma adicional, cualquier conflicto de interés (imagen, música, marcas, etc.) es responsabilidad del autor y no de la AMCICHAC.
 12. Una vez finalizada la presentación de los videos en fecha y hora señalada, se autoriza su reproducción continua en una sala designada durante el resto del congreso.
- * **Se premiarán las siguientes categorías:**
1. **Mejor aporte académico.**
 2. **Mejor edición o producción.**
- Fecha límite para la recepción de videos es el **31 de julio de 2020** y deberán ser enviados al correo: **trabajoslibres@amcichac.org**

